

Colegio de San Casiano

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Plazuela de Santa Eulalia, 4.

Director, D. Eusebio Sánchez y Gómez.

MUEBLES DE

ORTEGA

Despacho: Calle de Zamora, 15.

Construcción de muebles de todas clases; desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja. Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas. Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

Establecimiento de

VICTORIA TATO

PLAZA MAYOR, 5.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido en coronas fúnebres de una de las principales casas de Alemania.

Precios baratísimos.

Coronas en porcelana, cristal, plumas y flores.

Los posibilistas y Sagasta

Los posibilistas de ayer adoraban como un ídolo á D. Práxedes; hoy le befan y le insultan.

Este cambio á obedecido á la *interview* celebrada por el Sr. Sagasta con un redactor de *Le Matin*, con Mr. de Houx, el mismo *reporter* que habló hace poco tiempo con el príncipe de Bismarck, y que lanzó á los vientos de la publicidad las opiniones del gran canciller caído.

El corresponsal de *El Globo* dice lo siguiente:

«París 18 (4'18 tarde).—Después de haberse puesto Sagasta el apellido de su señora madre para que no le conocieran en París, con lo cual deben estar desesperados los *reporters*, Mr. de Houx, el mismo que hace poco interrogó al príncipe de Bismarck en su desgracia, ha interrogado al presidente caído del primer Ministerio de la Regencia.

«La respuesta de Sagasta debe de ser apócrifa, porque consideramos cosa imposible atribuir en justicia al jefe del partido liberal tanto dislate como en el periódico *Le Matin* se le atribuye.

«Figúrese usted que dice por boca de Monsieur Houx, cómo se marchó del poder, no porque le echarán, sino voluntariamente; cómo la Reina, temerosa de ver disueltos los conservadores, llamoles al Gobierno para premiarles la triste asonada de Sagunto é impedir las oscilaciones políticas entre republicanos y liberales, cual si todo ello fuese asunto de componendas entre compadres; cómo se propone él, Sagasta, para las próximas elecciones de diputados, no emplear todas sus fuerzas á fin de que duren los conservadores todo el tiempo ideado por las célebres camarillas de los turnos arregladísimos.

«La conversación, aun insisto en creerla apócrifa, ha causado efecto desastroso, viéndose por todos claramente que, de ser cierta, el Sr. Sagasta pretende tan solo hacer de las fracciones liberales en desgracia, no un partido nacional, sino un partido cortesano.

«No he tenido tiempo de consultar sobre esto á los personajes políticos que ahora se hallan aquí, ni medio de certificar si el coloquio publicado en *Le Matin* es auténtico, pues he creído oportuno respetar el consabido incógnito del Sr. Sagasta; pero si el Sr. Sagasta hubiera dicho en realidad lo que su interlocutor le atribuye, no solamente comprometería su jefatura del partido liberal, si que tambien la formalidad española.

«Supongo que semejante atrocidad será desmentida. La conversación está llena de exagerados elogios á la Regente.»

Y por vía de comentario, escribe el periódico posibilista, directamente autorizado, según nos cuentan, por el Sr. Castelar:

«Iguales desos que nuestro corresponsal experimentamos nosotros—dice—pero mucho tememos que las esperanzas resulten fallidas.

«Si tal ocurriera, nadie perdería tanto como el Sr. Sagasta. De su haber desaparecerían las partidas favorables ganadas á la sombra de la libertad en estos últimos tiempos, quedando otra vez al descubierto las negruras y lacras de la etapa amadeista.

«Desde el punto en que el Sr. Sagasta dejase de servir á la democracia para servir á la corte, aquella prescindiría de su concurso, del cual, en rigor, ya no necesita, y le arrojaría de su seno.

«No hay término medio posible.

«Los liberales, ó tienen que aceptar de la nación el Gobierno, ó que dejar de llamarse liberales é incorporarse á la izquierda conservadora.

«Una ventaja, entre otras muchas, ha conquistado el país merced á las últimas reformas granjeadas á costa de titánicos esfuerzos: la de que en nuestra política hayan desaparecido los indispensables.

«Si el Sr. Sagasta, atento á mezquinas consideraciones, faltara á la que á sí propio se debe, la democracia sabría encontrar quien le sustituyese, y rematar por sí sola la obra magna que en modo alguno habrá de quedar interrumpida.»

¿Pueden darse mayores ataques para empezar, tratándose de quien hasta ayer fué su ídolo?

Lo que *El Globo* viene á decir, es:

«Si el Sr. Sagasta, sigue diciendo, haciendo y pensando lo que el Sr. Castelar quiere, será el jefe indiscutible del liberalismo; pero si con nombre supuesto ó propio se decide á actuar de canciller caído y á decir algo de lo que antes no se le haya ensayado á M. de House ó á cualquier otro Fernansal de las afueras ó del reino ¡ah! entonces se le dejará sin la jefatura del partido liberal y se prescindirá para siempre de su persona.

Desmientase ó no la *interview* del Sr. Sagasta, *El Globo* le ha tratado ya bastante mal, y le ha colmado de amenazas posibilistas.

¡Así paga el diablo á quien bien le sirve!

Escuelas vacantes

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA

Primera enseñanza

Anuncio

En virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Noviembre de 1888 y Reglamento de 7 de Diciembre del mismo año, se proveerán por oposición en el próximo mes de Noviembre, las escuelas públicas que á continuación se expresan:

PROVINCIA DE ÁVILA

Escuelas de niños

La elemental completa de Muñana dotada con 825 pesetas anuales y emolumentos de ley.

Escuelas de párvulos

La de nueva creación de Barraco tambien con 825 pesetas, id., id., id.

PROVINCIA DE CÁCERES

Escuelas de niños

La superior de Torrejoncillo, dotada con 1350 pesetas y emolumentos legales.

La elemental completa de nueva creación de Madroñera con 1100 pesetas id., id., id.

La Auxiliaria de la superior agregada á la Normal de Maestros de Cáceres con 1100 pesetas anuales.

La elemental completa de Robledillo de Trujillo con 825 pesetas anuales y emolumentos de ley.

Escuelas de niñas

Las idem idem de Cañillas de Flores, Fuentes de Béjar y San Felices de los Gallegos, dotada cada una con 825 pesetas id., id., id.

PROVINCIA DE ZAMORA

Escuelas de niños

La elemental completa de Villaescusa con la dotación anual de 825 pesetas y emolumentos de ley.

Escuelas de niñas

Las de idem idem de Manganeses de la Polvorosa, Penilla de Toro y Cerecinos de Campos, cada una con 825 pesetas id., id., id.

Escuelas de párvulos

La de Faentelapeña tambien con 825 pesetas id., id., id.

Las instancias pidiendo tomar parte en las oposiciones se presentarán en la Secretaría general de esta Universidad, durante todo el periodo de la convocatoria, que terminará el día 5 de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde, ó en la Secretaría de la Junta provincial á que corresponda la vacante hasta el 25 de Octubre inclusive, pudiendo exigir recibo los interesados al hacer dicha presentación.

Los aspirantes procurarán siempre que les sea posible, escribir las instancias de su puño y letra, debiendo hacer constar en ellas las plazas que solicitan y acompañar los documentos siguientes:

Título profesional ó testimonio notarial legalizado del mismo, ó bien certificado de haber hecho el pago de los derechos para la expedición de aquél y certificado de buena conducta, expedido por el Secretario del Ayuntamiento de su domicilio con el V.º B.º del Alcalde.

Respecto de los que estuviesen en el ejercicio de la enseñanza pública, bastara que justi-

fiquen dichas circunstancias en su hoja de méritos y servicios, cerrada dentro del término de la convocatoria y debidamente certificada por el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de donde estén sirviendo, con el V.º B.º del Presidente.

Los aspirantes podrán presentar además todos los documentos que acrediten méritos ó servicios en la enseñanza.

Todo aspirante que no sea Maestro ó Auxiliar de escuela pública, deberá expresar en su instancia, que no tiene defecto físico que le impida dar la enseñanza ó en caso de tenerlo, acreditar que le ha sido dispensado por la Superioridad.

Los Tribunales se constituirán con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 2 de Noviembre de 1888.

La recusación de Jueces podrá tener lugar en la forma que determina el Reglamento de 7 de Diciembre del mismo año.

Los ejercicios de oposición se verificarán en esta Capital.

La elección y propuesta para las plazas que hayan sido objeto de la oposición, se harán conforme á lo preceptuado en dicho Reglamento.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Rector se hace público para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.

Salamanca 25 de Septiembre de 1890.—El Secretario general, *Dr. Isidro Gonzalez.*

Sección de Tribunales

La Audiencia ha dictado últimamente las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Victor de la Puente Biazquez, como autor del delito de resistencia y amenazas á la autoridad, en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena y al pago de las costas. Se le declara excluido, como reincidente de todo abono de tiempo, por concepto de prisión sufrida.

Absolviendo libremente á los procesados José Antonio, Froilán Hernández Gomez y Juan Manuel Hernández Rodriguez, declarando de oficio las costas: se cancela la fianza prestada en favor de los procesados para evitar el embargo de sus bienes, por D. José Rodriguez Andrés.

Absolviendo libremente con toda clase de pronunciamientos favorables al procesado Felipe Crespo Sánchez (a) *Cordero*, por no ser constitutivo de delito el hecho que se le imputaba.

Condenando al procesado Santiago Hernandez Carrasco (a) *Penas*, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en las accesorias del artículo 62 del Código Penal y en las costas procesales.

Condenando á Jesús Moreno Ramirez como autor de un delito de hurto, en la pena de multa de 125 pesetas, que deberá satisfacer en el papel correspondiente y al pago de las costas causadas; mandándose por último se restituya á la perjudicada Eustasia Blanco la chaqueta que le fué hurtada.

Absolviendo libremente al procesado Damián Bruno, por no ser punible el hecho que se le imputaba, y se declaran de oficio las costas procesales.

Señalamientos para mañana

A las once: Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Alba de Tormes, contra Santiago Amores Perez, por el delito de hurto. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Torres Nafria. Abogado, Sr. Madrazo. Procurador, Sr. Durán Perez.

A las doce: Juicio oral y público en la causa instruida en el Juzgado de esta capital, seguida contra Vitoria Hernández Rodriguez y otra, por el delito

de lesiones. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Torres Nafria. Abogado, Sr. Jimenez (D. Esteban). Procurador, Sr. Durán (D. Cipriano).

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—El Santo Angel custodio de España, San Remigio, obispo, Santa Julia, martir.

Cultos de mañana.—Santo Domingo. Prosigue la novena á Nuestra Señora del Rosario.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'57; pónese, 5'44—Luna: sale, 7'42 de la noche; pónese, 9'3 de la mañana.

Hoy, á las siete en punto de la noche, se celebrará en el salón de actos del Ateneo Salmantino la apertura del curso académico de 1890 en 91, y la adjudicación de premios á los alumnos de primera y segunda enseñanza que los hubieren merecido á consecuencia de los últimos exámenes celebrados.

Esta mañana á las diez se ha celebrado una gran fiesta á San Jerónimo en la capilla de la Universidad Literaria.

Ha tomado posesión del cargo de Magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Ciudad-Rodrigo el Sr. Argüelles.

Los señores de esta diócesis que se hayan inscrito como socios ya titulares, ya honorarios del Congreso Católico de Zaragoza, pueden pasar á recoger sus correspondientes títulos á la Secretaría de Cámara del Obispado, con el objeto de que tengan opción á ser admitidos, si así lo desearan, en las sesiones públicas y privadas del Congreso.

En las mismas oficinas podrán recoger los pases para tomar billete por mitad de precio los que los tienen solicitado.

Ha tomado posesión del cargo de Oficial 1.º de este Gobierno civil de provincia, el Sr. Perez Martín.

El día 5 del próximo mes de Octubre se celebrará en esta provincia una importantísima reunión, con el fin de tratar asuntos de sumo interés para la ganadería.

Anteayer, á la salida de los toros, tramaron una cuestión dos forasteros, resultando uno de ellos con una grave contusión en la cara.

El agresor fué conducido á la prevención por un guardia municipal.

Aprovechando la circunstancia de pasar con dirección á Madrid la magnífica Compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Calderón de Valladolid y á cuyo frente se hallan los eminentes artistas señorita doña Almerinda Soler Di-Franco, D.ª Encarnación Frabra y Srta. D.ª Rafaela Fons, con D. Eduardo Berges, D. Ramón Navarro y D. Miguel Soler y figurando entre el personal de la Compañía treinta y seis coristas de ambos sexos, se abre un abono por DIEZ únicas funciones, comprometiéndose la Empresa á poner en escena las siguientes: *La Tempestad, La Bruja, Campanone, El Anillo de Hierro, El Juramento, Los Comediantes de Antaño, Marina y El Grumete*, con las obras nuevas *Todo por ella, La Romería de Miera, Las doce y media y sereno, El Chaleco Blanco y los Alojados*.

Dará principio este abono del 10 al 11 de Octubre próximo á los siguientes precios: palcos sin en-

trada, 10 pesetas: plateas sin id., 12'50: butacas de patio sin id., 1'25: delanteras de palco sin id., 1: butaca de palco sin id., 50 céntimos, y delantera de segundo piso sin id., 25.

Ha tomado posesión del cargo de Interventor de la Subalterna de Peñaranda de Bracamonte D. Adetino en una de las subalternas de la provincia de Palencia.

El día 1.º de Octubre, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Seminario la solemne apertura del curso de 1890 á 1891. En este acto, que se celebrará en el salón de grados, leerá un discurso el Rvdo. P. Segura, profesor de Sagrada Teología.

Leemos en *La Crónica de Valladolid*: «La numerosa concurrencia que se notó ayer en el Salvador con motivo del funeral y el lucido acompañamiento que seguía á los restos mortales del Sr. D. Juan Sastre, son el testimonio de las simpatías que tanto el finado como la afligida familia tienen en la población.

Cariñosos amigos formaron el cortejo hasta el mismo Cementerio, y esto en parte puede mitigar el dolor que experimentan los que han perdido para siempre á un ser querido.

Con motivo de esta desgracia se halla en esta capital nuestro distinguido amigo D. Isidro Herrero Medina, hijo político del difunto.»

El viernes último se produjo un incendio en la casa que habita en el cercano pueblo de Carpio de Azaba el Secretario de aquel Ayuntamiento D. José Moreiro.

Por fortuna no hubo desgracias personales que lamentar.

El día 5 de Octubre celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo presbítero don Juan Criado Cinos en el pueblo de Villamayor.

También uno de los primeros días del mes de Octubre cantará misa D. Miguel Paniagua.

Al propio tiempo que en *El Avanzado* de Vitigudino se trataba de ridiculizar á uno de los herederos de D. Tomás Piñuela, llamado Carlos Allú, por haber obsequiado con una comida á sus amigos de aquel pueblo, tuvimos noticia de los siguientes hechos realizados por el citado Sr. Allú:

A su regreso de esta ciudad, despues de haber percibido la parte que en la herencia aludida le correspondiera, su primer cuidado fué visitar al respetable Párroco de aquella villa, para encargarle la celebración de oficio de difuntos por el alma del Sr. Piñuela, y una función religiosa á la Virgen del Socorro, cuya imagen es objeto de especial veneración por los piadosos vitigudineses.

Enseguida visitó tambien y socorrió con una buena limosna á uno de los pobres más necesitados de la villa que se encuentra imposibilitado para el trabajo y á varios otros mendigos.

Y por último, entregó otra cantidad en metálico al señor Párroco para que la distribuyera entre las viudas pobres y demás convecinos necesitados.

Estos hechos, aunque son en Vitigudino del dominio público, se callan prudentemente en el último número de *El Avanzado*. En cambio se habla de una comilona, con intención y frases muy propias del estilo original de su ya célebre autor, que, dicho sea de paso, no fué invitado á la fiesta apesar de su amistad con el Sr. Allú y de no estar caracterizado por su sobriedad.

Hemos sido atentamente invitados á la solemne apertura del curso académico de 1890-91 y adjudicación de premios á los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza del acreditado Colegio Ateneo Salmantino, que, como ya anunciamos, tendrá lugar esta noche en el Salón de actos de aquel Centro.

Mañana publicaremos una reseña de tan solemne acto.

Un suceso verdaderamente lamentable ocurrió ayer en el palacio de San Boal, que habitan los señores de Solís.

Un hermoso perro de caza, en el que desde hace dos días se venían notando síntomas de que pudiera hallarse atacado de hidrofobia, rompió la cadena con que se hallaba atado á un poste del patio, y como quiera que el portero intentase impedirle que saliera á la calle, se avalanzó á él, mordiéndole en una mano, que le atravesó de parte á parte.

Al cabo de media hora, próximamente, lograron los criados dar muerte al perro hidrófobo, matando también á los pocos momentos á un hermoso mastín, á quien el primero había mordido.

El doctor Luis Muñoz hizo la primera cura al infeliz portero, cauterizándole en primer término las heridas que el perro le produjera.

En la incertidumbre de que estas puedan tener un mal resultado (quiera Dios que así no sea) ayer mismo se consultó al doctor Ferrán acerca de lo que á su juicio debe de hacerse en el caso de que se trata.

En el pueblo del Guijuelo ha ocurrido un incendio, siendo pasto de las llamas 50 huebras de pasto y varios árboles.

Como presunto autor del referido incendio, ha sido detenido Pascual Hernandez Gimenez.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha concedido licencia para continuar sus estudios en Madrid, á la maestra de Villamiel.

Nuevos miembros del Congreso Católico: don Ramón Segovia, D. Leandro Navarro, D. Sandalio Esteban, D. Enrique Esteban y D. Marcos Hernandez.

Ha sido nombrado Administrador jefe de la Subalterna de Peñaranda de Bracamonte el abogado D. Alejandro Oteirino y Cardero.

El joven presbítero D. Manuel Prieto ha recibido los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrados Cánones en nuestro Seminario Conciliar Central.

Ayer tuvimos el gusto de asistir al acto de tomar posesión el doctor D. Juan Manuel Bellido Carbayo de la canongía para que ha sido nombrado en esta Santa Basílica Catedral, que se celebró á las diez de la mañana.

Una vez que el virtuoso y sábio sacerdote tomó posesión de su nuevo cargo, fué acompañado desde la Catedral al Seminario por más de ciento treinta personas que en la Rectoral de dicho establecimiento de enseñanza fueron obsequiadas, al felicitar al nuevo canónigo, con dulces, licores y cigarros.

Además de todos los señores del Cabildo Catedral é individuos de la familia del Sr. Bellido, recordamos que asistieron los Sres. Rector de la Universidad Literaria, Alcalde constitucional, Miguel Gómez, Losada, conde de viudo de Francos, Sánchez Mata, Valhondo, Campo, Bellido, Sánchez Tabernero, Bullón, Esteban Lorenzo, Gallego, Cimas, Cebrian, Dominguez, comisiones de Reverendos PP. Dominicos, del Colegio de N. I., de la Compañía de Jesús, etc.

La vejez es una lámpara que se apaga. Añadidle combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y revivirá adquiriendo el vigor y la energía perdida.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Cia en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Muchos estudiantes ya han estrechado, con *efusión* ó sin *efusión*, las manos de sus respectivas patronas; y habrán quebrantado sus huesos los colchones de *pelote*.

—Mire Vd.—me decía ayer un estudiante de la clase de *pipiolo*—yo todo lo *paso* con resignación y paciencia, todo.... menos los garbanzos que me propina á diario mi patrona.

Otros estudiantes hay que, recordando los garbanzos legítimos de Fuentesauco que comían en sus patrios lares, sin poderlo remediar exclaman, parodiando el coro de los marineros de *La gran vía*:

¡Allá á lo lejos,
garbanzos que se agitan
sin cesar,
me mandan un adios!

¡Ah!...

Barajas, botellas, melones, sandías, cañadas, montañas, los cielos, el sol, arroyos, mujeres, sombreros, los cantos del Rey Salomón.

Farolas, faroles, velones, candiles, González, Carullia, Cañete, Clarin, el hombre, el cangrejo, el verde y hermoso ameno pensil.

Cascadas, Manojos, Concejos, templetes, que más que templetes *patibulos* son; (1) *cafeses*, palacios, cabañas, castillos, *ingleses*, caseros, la *suegra* ¡que horror!

Nodrizas, soldados, niñeras ó rollas, patatas, guisantes, la *col*, cacagües, el perro y el gato, el gato y el perro, el chipre, el jerez.

La niña más baja del pobre don Fausto, los libros, el vino, los monos, el mar; ¿por qué tanto nombresin orden, preguntan? ¿por qué?... pues *velay*.

Ayer fuí á ver á Tomás, el cual, tiene un chiquitin muy monin, que le llaman Nicolás.

Es un niño encantador dijo el padre del chicuelo, verá *usté*: arráncale un pelo ahora mismo á este señor.

Y con sus manitas bellas, y sin decir *tus* ni *mús*, me propinó un repelús que me hizo ver las estrellas.

Después, aquel infeliz pequeñuelo impertinente, me hizo un *chichón* en la frente, me tiró de la nariz.

Luego, con creciente enojo, allá, en medio de su enredo, me metió un ojo en un dedo, digo, un dedo por un ojo.

Nada... que este chiquitin, el hijo de D. Tomás, es un niño muy monin, y según dice Canuto debiera llamarse *Bruto* en lugar de Nicolás.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Operación en proyecto

Madrid 30, 1'20 de la m.

La *Gaceta Oficial* anuncia la emisión de billetes hipotecarios de la isla de Cuba por valor de 875 millones de pesetas, para la conversión de la deuda de dicha gran antilla, la recogida del papel moneda y de los abonarés de los individuos del ejército y la armada.—Zeda.

Noticias

Madrid 30, 2'15 de la m.

Está siendo objeto de todos los comentarios las declaraciones que *El Liberal* atribuye hoy al ministro de la Gobernación Sr. Silvela.

(1) Que me dispense el de la Plaza Mayor.

Se ha recrudecido la epidemia colérica en Valencia.

Ayer tarde se aseguró la existencia de dos casos sospechosos en Barcelona.—Zeda.

Anuncios de preferencia.

Posada

Se arrienda la antigua y acreditada de la Plazuela de la Libertad, número 1; del precio y condiciones informarán en la Ronda de Corpus número 3.

Se alquilan

El piso principal, Pozo Amarillo 2, con habitaciones espaciosas para oficinas ó escuela, y vivir, con balcones para la Plaza de la Verdura, y una panera grande, Toro 74; darán razón, Rúa 2, platería.

Colegio de San Ignacio de Loyola

de 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

y casa-pensión para estudiantes de Facultad

Anaya, núm. 7, Salamanca.

Curso de 1890-91, segundo de fundación

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, externos de 1.ª y 2.ª enseñanza y pensionistas internos y externos de Facultad.

Queda abierta la matrícula en este apenas naciente y ya acreditado colegio, desde el 1.º al 30 de Septiembre.

Detalles: el que los necesite, pídalos al Director.

Se arrienda ó vende el local conocido con el nombre de Salón Oriental.

Del precio y condiciones dará razón el Procurador D. Cipriano Alvarez Medina, Concejo 14.

Se venden y arriendan

mesas de billar con todos los utensilios correspondientes.

Dirigirse á la Ronda de Sancti-Spíritus, número 43, donde informarán.

ATENE0 SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE DON MANUEL DURAN

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para Reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Gran Fábrica de Cordelería

ÚNICA EN SU RAMO

Se traspasa en buenas condiciones por no poderla atender su dueño Joaquin Hernandez. San Pablo 1 y 3.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1890

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
un VEJIGATORIO en el brazo
MANTENIDO CON
PAPEL DE ALBESPEYRES
Empleado en los HOSPITALES MILITARES.
EXÍJASE LA FIRMA FUMOUIZE-ALBESPEYRES.

FUMOUIZE-ALBESPEYRES
78, Faub. Saint-Denis
PARIS
y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES CRÓNICAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS, ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

Gran Lotería de Dinero

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M	300000
1 premio á M	200000
1 premio á M	100000
1 premio á M	75000
1 premio á M	70000
1 premio á M	65000
2 premios á M	60000
1 premio á M	55000
1 premio á M	50000
1 premio á M	40000
1 premio á M	30000
8 premios á M	15000
26 premios á M	10000
56 premios á M	5000
106 premios á M	3000
203 premios á M	2000
6 premios á M	1500
606 premios á M	1000
1060 premios á M	500
30930 premios á M	148
17188 premios á M	300, 200, 150,
	127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553.005

ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RV. 30.—

1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RV. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fir todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial.

Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

15 de Octubre de 1890

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania

FUENTE DEL ESTOMAGO,

EN Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)
AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedía, hasta la úlcera gástrica. Tambien tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato gento-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y á 75 las de cuartillo y medio.

Jarabe de Hipofosfitos de Climent

cura radicalmente la anemia, escrofulosis, raquitismo, debilidad gener. La odas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre.

Para acelerar las convalecencias no tiene rival, y dá mucho apetito: su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados.

De venta, en todas las farmacias.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela; Salamanca.

Colegio de segunda enseñanza DE VITIGUDINO

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia.—Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.

Inscripciones y exámenes verificados, 80

Sobresalientes	19
Notables	18
Buenos	24
Aprobados	19
Suspensos	Ninguno
	80

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pídanse detalles al Director, Licenciado D. Gabriel Díaz.

VINO DE VIAL

Tónico Analtipico
Reconstituyente
El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos débiles y todas las personas delicadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS

PORTUGAL PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto á las nascentes. Hoteles, etc.

Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.

Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.

El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo

Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.

Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,

R. DE D. PEDRO—90



AGUA DE AZAHAR
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

Marca depositada.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Estos acreditados polvos se venden en Salamanca en la farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

UltraMarinos
3—Portales del Pan—3
Chocolates y conservas de todas clases.